

## ACTA No. 01-2010-CCG

### ACTA DE ORGANIZACIÓN DE LA COMISION DE CONTROL DE GESTION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS, POR LA INCORPORACION DE DOS NUEVOS MIEMBROS.

En Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a las dos de la tarde del día diecisiete de mayo de dos mil diez, reunidas en las Oficinas de la Comisión de Control de Gestión las Licenciadas Myriam Mc Cormick, Adalid Morán y Lesbia Andino con motivo de la incorporación de dos nuevos miembros, se desarrolló la agenda siguiente:

1. Información general sobre la Comisión de Control de Gestión
2. Definición de la Organización y responsabilidad de cada miembro dentro de la Comisión
3. Comunicar a la Comunidad universitaria sobre la organización interna de la Comisión.
4. Resumen de Consensos y Acciones

**PRIMERO.-** Para conocimiento de los nuevos miembros, se dio lectura al Artículo 46 de la Ley Orgánica de la UNAH y al Reglamento de la Comisión de Control de Gestión, para conocer de las responsabilidades, atribuciones y funciones de los Comisionados y personal a cargo, como también se analizó lo que dispone el Manual de Organización y Funciones para cada una de las áreas de responsabilidad de la Comisión de Control de Gestión.

**SEGUNDO.-** Cumpliendo con lo que manda el Artículo No. 12 del Reglamento de la Comisión de Control de Gestión, al incorporarse los nuevos miembros, se procedió a designar al Coordinador y Secretario que fungirán por un año en forma rotatoria, quedando la siguiente organización:

Myriam Mc Cormick	Comisionada Coordinadora
Adalid Morán	Comisionada Secretaria
Lesbia Andino	Comisionada Miembro



Considerando que existen funciones definidas para los comisionados como tal y por cada una de las áreas de responsabilidad, se acordó distribuir la supervisión de la siguiente manera: Myriam Mc Cormick supervisará la Oficina de Acceso a la Información y Normativa Institucional, Lesbia Andino tendrá a cargo la supervisión del Área de Control Patrimonial Físico y Ambiental y Adalid Morán le corresponderá la supervisión del Área de Control Administrativo y Financiero. No obstante, todos los comisionados son responsables solidarios de las acciones emprendidas en las diferentes áreas, por lo que debe mantenerse una estrecha comunicación, coordinación y cooperación.

Se acordó por unanimidad que las sesiones plenarias de la Comisión se realizarán los días lunes de cada semana para informar y tratar los avances, producto de las supervisiones individuales, tomar las acciones y resoluciones correspondientes.

Como parte del plan de trabajo se determinó invitar al personal que labora en cada una de las áreas, a una reunión de trabajo el día martes 18 y miércoles 19, con el fin de tener conocimiento de las labores que se están desarrollando y que deben incorporarse al Plan de Trabajo que se preparará para iniciar la labor de control y seguimiento de las operaciones en la UNAH.

**TERCERO.-** Definidas las responsabilidades de las integrantes de la Comisión de Control de Gestión, se instruyó a la Secretaria Comisionada, enviar notar para el conocimiento de las Distintas unidades de la UNAH e incluir un registro de firmas para la Secretaría General y para la Secretaría de Administración y Finanzas.


**CUARTO.-** A continuación se muestran los consensos y acciones a tomar:

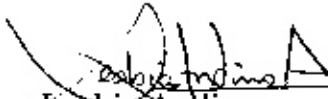
1. Los cargos de Coordinador y Secretario, serán rotados anualmente.
2. Los Comisionados son responsables solidarios por el trabajo integral de la Comisión, pese a la distribución de áreas de supervisión por Comisionado.
3. Sostener reuniones ordinarias los días lunes de cada semana, para informar y tratar los avances, producto de las supervisiones individuales, tomar las acciones y resoluciones correspondientes.



4. Realizar los días 18 y 19 de mayo de 2010, reuniones separadas por área de trabajo con el personal asignado a la CCG.
5. Hacer del conocimiento a la Comunidad Universitaria la Resolución de la nueva integración y las firmas de los Comisionados.

Siendo las 4:00 P.M. se dio por finalizada la reunión

  
Myriam Mc Cormick  
Comisionada Coordinadora

  
-Lesbia Andino  
Comisionada Miembro

  
Adalid Morán  
Comisionada Secretaria



## ACTA No. 02-2010-CCG-UNAH

En Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a las nueve de la mañana del día veinticuatro de mayo de dos mil diez, reunidas en las Oficinas de la Comisión de Control de Gestión las Licenciadas Myriam Mc Cormick, Adalid Morán y Lesbia Andino en sesión plenaria para tratar asuntos relacionados con sus obligaciones, se desarrolló la agenda siguiente:

1. Apertura de la Sesión
2. Aprobación del Acta anterior
3. Revisar planes de trabajo recibidos de las distintas áreas de la CCG y definir parámetros para conformar el plan de trabajo
4. Analizar y redefinir funciones de empleados de apoyo secretarial
5. Analizar solicitudes de dictamen
6. Revisar documentación recibida, que se debe dar seguimiento
7. Notas de incumplimiento de procedimientos y normativa
8. Solicitudes sobre proyectos
9. Correspondencia informativa
10. Cierre de la sesión

La sesión se desarrolló en el orden que se presenta la agenda, llegándose a los consensos y acciones siguientes:

**PRIMERO.** Se dio apertura a la sesión a las 9:00 A.M.

**SEGUNDO.** Fue leída el Acta No. 01-2010-CCG de la sesión anterior y resolución 01-2010-CCG, las cuales fueron aprobadas. Simultáneamente se verificó el cumplimiento de los consensos plasmados en el acta anterior.

**TERCERO .** Se revisaron los planes de trabajo recibidos de las diferentes áreas de la CCG, en donde se hizo la recomendación de incluir datos que se



puedan cuantificar. A solicitud de la Comisionada Lesbia Andino, se le hizo entrega de la documentación de planes de trabajo recibida, con el fin de incluirlas en un modelo de plan que permita consolidar la información y definir objetivos y metas.

**CUARTO.** Se planteó la necesidad de distribuir las obligaciones con el personal secretarial que asiste a los Comisionados y definir un procedimiento que permita la asignación de funciones equitativas. Se le entregó a la Comisionada Lesbia Andino el listado de funciones propuesto para cada Secretaria, con el fin de que las revise, las ordene y para que sean distribuidas a las interesadas.

Seguidamente se concertó el manejo de un archivo unificado de correspondencia para la CCG. El archivo físico y digital de la correspondencia que sale estará a cargo de la Sra. Mirtila Suyapa Reyes, como también la digitalización de otra documentación que así se estime conveniente.

El archivo físico de la correspondencia que ingresa a la CCG estará a cargo de la Sra. Marling Osorto, quien será la encargada también de recibirla y llevar un control de su ingreso. Diariamente se trasladará la correspondencia a los Comisionados para su conocimiento.

Para dar respuesta a la correspondencia que entra, el comisionado según su competencia, preparará el borrador de opinión y pasará a los comisionados restantes.- Con las enmiendas del caso, se entregará el borrador a la Secretaria de la Coordinadora para que prepare el documento; ésta después de firmado por la Coordinadora, lo enviará con el conserje. Al recibir la copia con la firma de recibido, se traslada a la digitalizadora, quien lo escaneará y lo archivará físicamente.

**QUINTO.** Se presentaron dos solicitudes para aprobación de fondos especiales solicitados por la DICU y el CURLA, según Oficio 169 de Finanzas y Presupuesto de dos fondos especiales que suman L1,175,000.00 y Oficio 181 de seis fondos especiales que totalizan L1,155,000.00 en donde se le encomendó a la Comisionada Adalid Moran hacer el análisis preliminar con base a lo que establecen las Normas de Ejecución Presupuestaria del 2009.



**SEXTO.** Se presentó correspondencia que fue recibida y que atañe para seguimiento en la CCG. Luego que se leyó el contenido de cada una de ellas se determinó que de acuerdo a la responsabilidad compartida de supervisión por áreas, cada comisionada tomaría nota y daría seguimiento en lo que concierne a las actividades de la CCG. En ese sentido se distribuyó de la siguiente manera:

Comisionada Lesbia andino:

- Acuerdo de la JDU para reparar canales en área de Compras y Suministros – Editorial Universitaria
- Punto 3 Acta UNAH-CCG-054-2010-CCG sobre Construcción de Edificio de Aulas y laboratorios del CURC
- Borrador de nota con relación a Oficio UNAPI-No. 219-2010 sobre la obligatoriedad de enviar contratos a la PGR
- Circular 003-2010 y Resolución 013-2009-JDU-UNAH sobre negocios que causan perjuicio en la UNAH.
- Notas de participación en Licitaciones UNAPI

Comisionada Myriam Mc Cormick

- Borrador de Acuerdo de la CCG sobre nombramientos interinos en JDU

Comisionada Adalid Morán

- Punto 3 Acta UNAH-CCG-055-2010-CCG sobre Laboratorios en la Carrera de Lenguas extranjera.
- Nota al Banco Central para pago a empleados con crédito a cuenta empleado.
- Nota a la SEFIN sobre Plan de desembolso de gastos de funcionamiento.
- Oficio LU-62-2010 sobre daños en librería causados por Banco Atlántida.



**SEPTIMO:** Para conocimiento de todos se leyeron copias de notas que remitió el Dpto. de Cobranza y auditoría sobre lo siguiente:

- Solicitud del Departamento Cobranzas a la Oficina de Auditoría Interna, para auditar cuentas no canceladas por becas.
- Nota de Auditoría para la SEAF, sobre incumplimiento del reglamento de compras. En este punto se le solicita a la Comisionada Secretaria hacer nota de recomendación para la SEAF e investigar sobre el incumplimiento para evitar que estos señalamientos continúen.

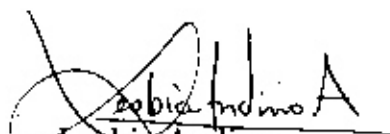
**OCTAVO.** Sobre proyectos se presentaron dos solicitudes: la primera a manera de información y va dirigida a la JDU donde se le solicita espacio físico para la Cooperativa Lucem Aspicio Limitada; la segunda es para dictamen de la CCG y se remite Perfil de Proyecto Internet Dpto. Informática en el CURC, para opinión de los Comisionados. La Secretaria de la CCG realizará el análisis preliminar de este último proyecto que será discutido posteriormente con todos los miembros.

**NOVENO:** Para información de la CCG, se recibió copias de :

- Oficio No. 158-JDU-UNAH sobre sistematización en la UNAH
- Notas promocionales de cursos de investigación de la DICU
- Notas promocionales de pruebas de admisión para periodo 2011

No habiendo mas que tratar, se suspende la sesión a la 1:00 p.m.

Myriam Mc Cormick  
Coordinadora

  
Lesbia Andino  
Miembro

  
Adalid Morán  
Secretaria.



## ACTA No. 03-2010-CCG-UNAH

En Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a las nueve de la mañana del día veintiuno de junio de dos mil diez, reunidas en las Oficinas de la Comisión de Control de Gestión las Licenciadas Lesbia Andino y Adalid Morán en sesión plenaria para tratar asuntos relacionados con sus obligaciones, se desarrolló la agenda siguiente:

1. Apertura de la Sesión
2. Aprobación del Acta anterior
3. Discusión y aprobación del plan de Trabajo a presentar a la JDU
4. Distribución de funciones del personal de apoyo secretarial
5. Revisión del Informe ejecución presupuestaria 2009 de la UNAH
6. Acuerdos recibidos de la JDU
7. Puntos varios
8. Cierre de la sesión

La sesión se desarrolló en el orden que se presenta la agenda, llegándose a los consensos y acciones siguientes:

**PRIMERO.** Se dio apertura a la sesión a las 9:00 A.M.

**SEGUNDO.** Fue leída el Acta No. 02-2010-CCG de la sesión anterior y comprobado el cumplimiento de las tareas encomendadas, la cual fue aprobada.

**TERCERO.** Se discutió la consolidación del Plan de Trabajo para presentarlo a la Junta de Dirección Universitaria, se definieron las responsabilidades de





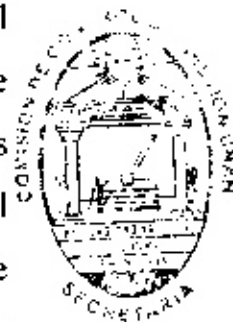
los comisionados y de los empleados involucrados y se agregó una columna donde se incluye el resultado esperado para cada meta.

De esta manera se aprobó el plan de trabajo, como también la exposición de motivos que preparó la Licda. Lesbia Andino y se acordó someterlo a consideración y aprobación de la Junta de Dirección Universitaria, después de hacerle los agregados correspondientes.

**CUARTO.** Se acordó informar al personal de apoyo secretarial, sobre la distribución de tareas, la cual evita la duplicidad de funciones y agiliza el desarrollo de las operaciones de la CCG.

**QUINTO.** Se leyó informe de la ejecución presupuestaria del 2009, el cual fue preparado por la Licda. Adalid Morán con la información contable del cierre de año 2009, a solicitud de la Directora Cristiana Nufio.

Considerando que el Departamento Contable no registra algunos egresos que impactan en la ejecución como es el caso del pago que se le hace al INPREUNAH directamente del Gobierno Central, el pago de la planilla de docentes del mes de mayo de 2009 y otras obligaciones que corresponden al 2009 que serán desembolsadas en el 2010, se acordó reformular el informe e incluir los valores comprometidos, para que se tenga claridad que valores deberán ser cumplidos y pagados del Saldo de Caja que aparece en el documento contable al cierre del año 2009. Este informe reformulado se le entregará a la Directora Cristiana Nufio de la Junta de Dirección Universitaria.

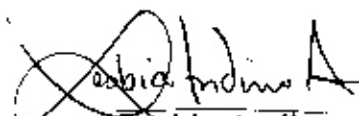


**SEXTO.** Se recibieron los acuerdos 02-2010-JDU-UNAH, 03-2010-JDU-UNAH y 04-2010-JDU-UNAH, de la Junta de Dirección Universitaria, los cuales por instrucciones de la Directora Cristiana Nufio, deben ser evaluados y brindar opinión sobre ellos, luego que se remita información pertinente que se está seleccionando en la JDU. Al recibir esta información se procederá a analizarla y a realizar el correspondiente informe.

### RESUMEN DE CONSENSOS LOGRADOS

1. La Comisionada Lesbia Andino, hará los ajustes al Plan de Trabajo
2. Se someterá a consideración y aprobación de la Junta de Dirección Universitaria, el Plan de Trabajo a desarrollar en el Período del 17 de mayo, fecha en que tomaron posesión los nuevos miembros comisionados, hasta al 31 de diciembre de 2010
3. La Comisionada Adalid Morán comunicará al personal de apoyo secretarial de la CCG, sobre las funciones asignadas
4. La Comisionada Adalid Morán incorporará los ajustes al informe de ejecución presupuestaria 2009, el cual será discutido y entregado a la Directora Cristiana Nufio.
5. Ambas comisionadas analizarán la factibilidad del contenido de los acuerdos 02-2010-JDU-UNAH, 03-2010-JDU-UNAH y 04-2010-JDU-UNAH remitidos por la Junta de dirección Universitaria y se presentará informe.

No habiendo mas que tratar, se suspende la sesión a la 4:00 p.m.

  
Lesbia Andino  
Miembro

  
Adalid Morán  
Secretaria



## ACTA No. 04-2010-CCG-UNAH

En Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a las ocho de la mañana del día veintinueve de junio de dos mil diez, reunidas en las Oficinas de la Comisión de Control de Gestión las Licenciadas Lesbia Andino y Adalid Morán en sesión plenaria para tratar asuntos relacionados con sus obligaciones, se desarrolló la agenda siguiente:

1. Apertura de la Sesión
2. Aprobación del Acta anterior
3. Conocer avances sobre Proyecto Convenio con HONDUTEL
4. Descargo de bienes en mal estado
5. Cierre de la sesión

La sesión se desarrolló en el orden que se presenta la agenda, cumpliéndose con las acciones siguientes:

**PRIMERO.** Se dio apertura a la sesión a las 8:00 A.M.

**SEGUNDO.** Fue leída el Acta No. 03-2010-CCG de la sesión anterior y comprobado el cumplimiento de las tareas encomendadas, la cual fue aprobada.

**TERCERO.** Se discutió sobre Ayuda Memoria de fecha 24 de mayo de 2010, relacionada con el proyecto de Convenio a firmarse con la empresa HONDUTEL. En dicha ayuda memoria se hace referencia a una deuda millonaria que tiene la UNAH con HONDUTEL, la cual debe revisarse para su cancelación, ya que la falta de pago puede ocasionar problemas de corte del



servicio en los procesos de matrícula de los alumnos. Por otro lado es de vital importancia resolver esta situación porque la Cooperación Sueca suspenderá el apoyo que le brinda a la UNAH en este servicio, a finales del mes de julio. En esta ayuda memoria se le encomendó al Abog. Donato Elvir, Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas, hacer cita con un representante de HONDUTEL en la semana del 24 al 28 de mayo del presente año, para conocer de los avances sobre la firma del Convenio Marco, del cual se pueden desprender convenios específicos que permitan ofrecer servicios académicos a la empresa HONDUTEL, entre ellos una maestría en telecomunicaciones y otros servicios educacionales que favorezcan a su personal. Se concluyó en que no se tiene información al respecto y que se consultará con el Abog. Elvir sobre la gestiones realizadas ante Hondutel.

**CUARTO.** Atendiendo convocatorias de la Junta de Dirección Universitaria (JDU) y Rectoría, la CCG ha participado en varias reuniones para terminar de resolver con el acompañamiento de las instituciones facultadas para el manejo de desechos y residuos químicos, el problema del incendio ocurrido el 19 de agosto de 2008 en el Edificio de Laboratorios No.1 donde funcionaba la Facultad de Química y Farmacia, el cual generó residuos químicos que están pendientes de trasladar a un sitio seguro para finalizar el proceso de descontaminación del local, existiendo asimismo bienes inmuebles dañados que ameritan descargo. La Rectora ha solicitado que este problema se resuelva antes del 19 de agosto de 2010 en que se cumplen dos años del siniestro-

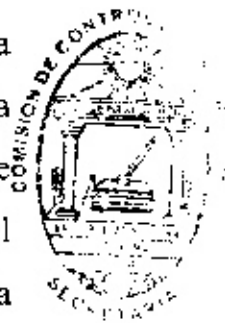


Para el almacenamiento temporal de los desechos químicos, se tiene identificado un lugar en los predios de la UNAH, donde se pretenden ubicar

tres contenedores a ser donados por la Empresa nacional Portuaria, para almacenar los barriles que contienen los desechos, pero está pendiente la obtención del dictamen de DECA y la licencia ambiental.

Para el descargo de los bienes, se tomará en cuenta el contenido del Oficio Circular N° CGR-07-2009, de fecha 1 de Junio del 2009 de la Contaduría General de la República (CGR) que informa que a partir del 05 de Junio del 2009 se reanudan los procedimientos de Descargo de Bienes, según lo establece el Manual de Normas y Procedimientos para el Descargo de Bienes Muebles del Estado que fue aprobado mediante Resolución No.CGR-001-2006, publicada en el Diario Oficial "La Gaceta" número 30,978 del 17 de Abril del 2006.

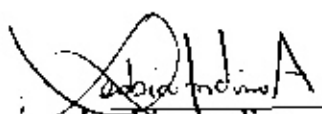
Conociendo lo que establece el Manual de Normas y Procedimientos para el Descargo de Bienes Muebles del Estado que manda que las solicitudes de descargo de bienes sean firmadas por la máxima autoridad de cada institución; y tomando en cuenta que el Departamento de Bienes de la UNAH ha levantado un inventario que se adjunta en el oficio SEAF-779 del 24 de junio de 2010 de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas y que alcanza la suma de **Lps. 1,934,634.97**, se considera oportuno recomendar a la Junta de Dirección Universitaria, aprobar el Inventario de Mobiliario y Equipo que fue afectado por el siniestro ocurrido en el mes de agosto de 2008 en el edificio de Química y Farmacia, para que sea descargado de los Activos de la UNAH. Sobre el particular ya se recibieron los dictámenes técnicos y recomendaciones de las entidades competentes en el manejo de residuos químicos.



## RESUMEN DE CONSENSOS LOGRADOS

1. La Comisionada Adalid Morán dará seguimiento al caso de HONDUTEL especialmente lo concerniente a la integración de la Deuda por servicio de internet hasta la fecha y debe dar seguimiento para verificar que se realicen los trámites que sean necesarios para que la administración resuelva sobre este pago.
2. La Comisionada Lesbia Andino preparará borrador de resolución para recomendar a la JDU, el descargo de bienes. En caso de estar de acuerdo con el contenido de la misma, será firmada por ambas comisionadas para presentarla a la JDU a fin de que si lo consideran pertinente se continúe con el trámite de descargo.

No habiendo mas que tratar, se suspende la sesión a las 10:30 a.m.

  
Lesbia Andino  
Miembro

  
Adalid Morán  
Secretaria



## ACTA No. 05-2010-CCG-UNAH

En Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a la una de la tarde del día cinco de julio de dos mil diez, reunidos en las Oficinas de la Comisión de Control de Gestión los señores: Juan Carlos Ramírez, Lesbia Andino y Adalid Morán en sesión plenaria para tratar asuntos relacionados con sus obligaciones, se desarrolló la agenda siguiente:

1. Apertura de la Sesión
2. Aprobación del Acta anterior
3. Deuda Servicio de Internet con HONDUTEL
4. Invitación de la Comisión del Consejo Universitario para conocer sobre las acciones de la CCG en relación al Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UNAH 2010.
5. Participación de la CCG en Plan de Acción de la UNAH frente a la epidemia del dengue.
6. Organización de los Comisionados
7. Falta de actas originales anteriores, en la Comisión de Control de Gestión
8. Cierre de la sesión

La sesión se desarrolló en el orden que se presenta la agenda, cumpliéndose con las acciones siguientes:

**PRIMERO.** Se dio apertura a la sesión a la 1:00 P.M.

**SEGUNDO.** Fue leída el Acta No. 04-2010-CCG de la sesión anterior y comprobado el cumplimiento de los consensos, la misma fue aprobada.



**TERCERO.** Sobre el caso de la deuda con la Empresa HONDUTEL, la Licda. Morán explicó sobre la visita hecha al Departamento de Cobranzas de dicha empresa para verificar la integración del saldo requerido por más de 6 millones de Lempiras. Explicó que según opinión del Encargado de Cobranzas de HONDUTEL, se realiza un cargo fijo mensual aproximado por L 128,600.00 en concepto de pago de la ruta y canal dedicado de 45 Megas.

Es conocido que el mayor consumidor de este servicio es la Oficina de Registro para atender la matrícula de alumnos tres veces al año, por lo que se deduce que se ha hecho un uso inadecuado de dicho servicio conllevando a pérdidas a la Institución.

En ese sentido y para conocer del convenio y/o contrato que autoriza por parte de la UNAH el ancho de banda mencionado, por unanimidad se resuelve, que el Comisionado Juan Carlos Ramírez se haga cargo de la investigación hasta la elaboración de un informe que deberá ser entregado a la Junta de Dirección Universitaria. Asimismo se incluya en el informe lo referente al desarrollo de tecnologías de comunicación con que se cuenta actualmente en la ciudad Universitaria, producto del trabajo desarrollado por la DEGT.

**CUARTO.** Para atender la invitación de la Comisión del Consejo Universitario que desea conocer sobre los controles que ejercerá la CCG, en la ejecución del presupuesto 2010, se acordó lo siguiente: 1) Dar seguimiento a la ejecución 2010 para determinar oportunamente el cumplimiento de captaciones y transferencias del Estado 2) Tomar oportunamente las medidas de contención del gasto 3) Identificar nuevas fuentes de ingreso en





Instituciones Financieras locales e internacionales y 4) Concluir con la sistematización del presupuesto.

**QUINTO.** Se ha participado en reuniones convocadas por la Rectoría, para elaborar un Plan de Acción de la UNAH, frente a la epidemia del dengue, que comprende acciones para atender la situación de emergencia y búsqueda de sostenibilidad de las acciones que se realicen. El plan fue elaborado con aportes brindados por la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles, Área de Salud VOE, Escuela de Trabajo Social, Escuela de Microbiología, Periodismo, Escuela de Enfermería, Relaciones Públicas, Dirección de Vinculación Universidad Sociedad, Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, Televisión Universitaria, Facultad de Ciencias Médicas (Departamento de Salud Pública, Estrategia Metodológica Estudio Trabajo EMET, Postgrado en Salud Pública).

El Plan comprende acciones de Capacitación, Organización social, Divulgación y Comunicación, e Investigación, para ser ejecutado en dos espacios: hacia el interior de la UNAH y hacia la sociedad; y para iniciar su ejecución se acordó realizar entre otras, las acciones siguientes:

- La Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, pondrá a disposición un Fondo Especial Inicial de Doscientos mil Lempiras (Lps. 200,000.00) para compra de insumos, reactivos y reproducción de material divulgativo.
- Capacitación a partir del jueves 8 de julio a las brigadas estudiantiles en el manejo y educación comunitaria de acuerdo a la normativa de la Secretaría de Salud.



- Brindar apoyo a partir del 9 de julio- semana epidemiológica N°25, en los CESAMOS: Monterrey, El Manchen, Alonso Suazo y Suyapa, en acciones de detección, prevención y educación en la eliminación de criaderos de zancudos.
- Apoyar los servicios de atención a pacientes con dengue con estudiantes de sexto año de la carrera de medicina en los CESAMO Alonso Suazo y Las Crucitas.
- Prestación de servicios y equipo de laboratorio especializado de microbiología para pruebas de conteo de plaquetas
- Promover en la comunidad universitaria cultura de limpieza y prevención.
- Divulgación de información.

Se acordó que la CCG continuará apoyando en la ejecución del plan, sobre todo en lo que implique agilizar las actividades.

**SEXTO.** Cumpliendo con lo que manda el Artículo No. 12 del Reglamento de la Comisión de Control de Gestión y por la juramentación de un nuevo miembro, se procedió a designar al Coordinador y Secretario que fungirán por un año en forma rotatoria, quedando la siguiente organización:

Adalid Morán	Comisionada Coordinadora
Lesbia Andino	Comisionada Secretaria
Juan Carlos Ramírez	Comisionado Miembro

**SEPTIMO.** Luego de solicitar al personal de apoyo de la CCG, las actas originales de los anteriores comisionados, se conoció que en los archivos de la CCG no se cuenta con dichas actas porque las mismas no se encontraban firmadas y por esa razón se las llevó la Comisionada Miriam Mc Cormick



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

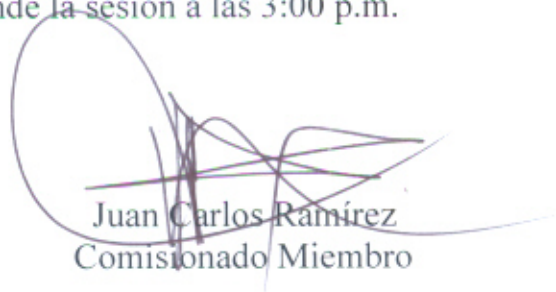
para leerlas, firmarlas y entregarlas posteriormente. Como los comisionados actuales no fueron informados de tal acción, se hace figurar en esta acta, para que quede constancia de tal acción.

### RESUMEN DE CONSENSOS LOGRADOS

1. El Comisionado Juan Carlos Ramírez realizará las investigaciones relacionadas con la firma de Convenio con HONDUTEL y se hará cargo de la investigación hasta la elaboración de un informe que deberá ser entregado a la Junta de Dirección Universitaria. Asimismo se incluirá en el informe lo referente al desarrollo de tecnologías de comunicación con que se cuenta actualmente en la Ciudad Universitaria, producto del trabajo desarrollado por la DEGT.
2. La Comisionada Lesbia Andino continuará apoyando a la Comisión que trabaja en la campaña para evitar una epidemia de la enfermedad del dengue en Ciudad universitaria.

No habiendo mas que tratar, se suspende la sesión a las 3:00 p.m.

  
Adalid Morán  
Comisionada Coordinadora

  
Juan Carlos Ramírez  
Comisionado Miembro

  
Lesbia Andino  
Comisionada Secretaria

